

TRAMITE DE NOTIFICACIÓN	SI	NO	NA
a. Intervinientes en la operación			
b. Tipo de operación (fusión, consolidación, adquisición o cualquiera sea la forma jurídica)			
c. Definición del mercado (mercado producto y mercado geográfico relevante) o los mercados afectados, según corresponda, y los criterios utilizados para definirlos.			
d. Competidores del mercado relevante.			
e. Participación porcentual dentro del(os) mercado(s) afectado(s) definido(s). Para cada mercado afectado definido, los interesados deberán indicar la cuota de participación de los competidores y de las intervinientes dentro del mismo, así como la metodología, entendida como el procedimiento realizado para su cálculo y las fuentes que se tuvieron en cuenta para el mismo, para lo cual se deberán allegar las cifras o estudios completos utilizados.			
f. Indicar si existen normas del sector que establezcan cuotas de mercado o que restrinjan la participación en el mercado de alguna de las empresas intervinientes en la operación de integración.			
En caso de tener apoderado, presentar los poderes y certificados de existencia y representación legal de TODAS las empresas intervinientes. (Se exceptúan de esta obligación la toma de control hostil, en cuyo caso sólo será exigible el poder de la empresa adquirente del control).			